EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII.-núm. 3.746 | Cáceres, jueves 18 de Julio de 1935 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 203

Las izquierdas y el fascismo

Las izquierdas necesitan siempre algún tópico para sus propagandas. Es sabido cuánto se usa y abusa ahora del tópico del fascismo. Las izquierdas, ahora como antes buscan un aglutinante que dé cohesión a sus fuerzas y lo encuentran en un anti. La unión de las izquierdas, la que se busca, no es fácil hacerla en torno a un ideal positivo, concretado en un programa. ¿De dónde van a sacarlo? Sólo negaciones anidan en su alma. El puño cerrado es en verdad un símbolo. Esa mano plegada sobre sí misma en actitud de furia concentra da es el ademán de la destrucción. Nada útil, constructivo, se puede hacer con la mano cerrada.

Siempre negativos, protestarios, destructores. Ahora es contra el fascismo. Si éste no existiera en España, ellos tendrían necesidad de inventarlo. Lo necesitan para dar algún contenido a sus propagandas, para dar la sensación de un peligro que congregue a sus huestes para el combate. ¿Pero lo que ellos pueden ofrecer no es un régimen más autoritario y más cerrado que el fascismo?

Recordemos que para la revolución de octubre sirvió de pretexto la entrada en el Gobierno de tres ministros de la derecha. Esto lo consideraban como un ataque al Estado republicano. Es decir, que para ellos el Estado no es para todos, sino que debe identificarse con unas ideas políticas determinadas. Pero identificar al Estado con un criterio político izquierdista, ¿no es un fascismo más rígido y peor que el otro? Al fin el fascismo auténtico apela a un nacionalismo totalitario, a una unidad de destino que abarca todas las fuerzas vitales de un pueblo.

El fascismo abomina del parlamentarismo porque lo considera factor de división. Las izquierdas pretenden que aunque el Parlamento en su mayoría les sea adverso y aunque la voluntad del país manifestada por el sufragio se vuelva contra ellos, ellos deben mandar por encima de todo. Y esto ¿no es como un nuevo fascismo mucho más estrecho, menos elevado y menos franco que el otro? Recordemos que Azaña nos ha anunciado que si él vuelve al Poder no podremos mover un dedo meñique. ¿Y se atreverán a hablar de libertad?

Al fin el fascismo auténtico en los países en que está establecido es constructor y establece una disciplina. Pero negar la libertad y no establecer la disciplina es el mayor de los fracasos. Y esto es lo que ha sucedido en Rusia. Un periódico francés copia del periódico ruso «Izvestia», del 26 de marzo, la siguiente historia:

En el Instituto de Educación por el Trabajo, el alumno Alexis Barinnof, de 16 años, llamó al patio a su compañero Valentín Mikhailof, de 13 años, para mostrarle una pistola de su invención. El disparo se produjo bruscamente, matando a Mikhailof, mientras que el joven homicida y dos de sus compañeros huían sin avisar a nadie. En el mismo Instituto se ha detenido a varios alumnos ladrones reincidentes. A todos se les ha encontrado en posesión de cuchillos y de revólvers. En este Instituto los niños robaban y cometían sin cesar actos de «khouliganstvo» (con esta palabra, que podríamos traducir por granujería, se designan en ruso numerosos delitos, desde el homicidio hasta el pequeño hurto); son muchos los que, detenidos varias veces por la milicia, volvían sin embargo al Instituto. En los mismos locales, los alumnos fabricaban revólveres, que utilizaban no solamente en el patio, sino en la misma clase.

Si se tiene en cuenta que esto no es un caso aislado, que según el aludido periódico francés (Je suis partout), «Pravda», publica desde hace algún tiempo cartas de profesores y de directores de escuelas secundarias quejándose de la imposibilidad total en que se encuentran de mantener la disciplina escolar, si se considera que hay o ha habido aldeas enteras aterrorizadas por bandas de «khouligans», se hallará la explicación de la ley de 2 de abril último, dictada por el Gobierno soviético, por la cual los menores quedan sometidos a la jurisdicción ordinaria y pueden incurrir en todas las pneas, incluso la de muerte.

Estas cosas no producen inquietud en nuestras izquierdas que aun no han condenado la revolución de octubre. Pero revelan perspectivas que debieran alarmar más que el supuesto peligro del fascismo.

Salvador MINGUIJON

Colonias Escolares

«Estamos encantadas de nuestra estancia en este pueblo donde nos rodea una campiña repleta de verdor y frescura, con infinidad de agua por todas partes, fuentes, flores, mariposas y todo aquello que completan los ideales de nuestra edad. Nos hacemos tan bien en él, que el cuidado de estas buenas Religiosas que nos quieren y cuidan con tanto esmero como cosa propia, que sólo lamentamos la hora de abandonar esta vida que durante un mes habrá hecho nuestra felicidad.»

Lo precedente es fragmento de una carta dirigida por las niñas de la Colonia Escolar organizada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia, al presidente del Consejo de Administración de la entidad.

Estas niñas que veranean en Hervás, y que son como ellas dicen en otro párrafo de su carta, «la admiración de todos los que las ven salir como una banda de palomitas blancas» ya llevan en sus almitas encantadoras, el nunca igualado bien de la gratitud. ¡No en balde los patrocinadores de la obra han sabido ponerlas bajo el cuidado tampoco más bien encomiado de esas mujeres cristianas, en las que el amor es norma, y la virtud ley!

—o—

Dulce calma y alegría del deber cumplido deben haber producido estos y otros párrafos de la carta que da motivo para estas cuartillas, a los consejeros de la admirable institución placentina! ¿Pues acaso hay nada más bello que hacer reír a la infancia llenándola de felicidad, y con ello ir llevando a sus almitas virtudes encantadoras que mañana serán freno a sus pasiones y a sus ocios?

Educar amando, es el secreto de la pedagogía moderna, que para el caso es tan antigua, como el mundo mismo. Educar con desprendimiento y con la virtud de saber hacerlo, no es tan moderno, ni está al alcance de todos los mortales.

Por esto, cuando se da el caso de una entidad cuya finalidad primordial solo es hacer bien por amor ferviente de un bien entendido cristianismo, sería de una notoria injusticia, poner sordina a la obra, que merece ser divulgada, para ejemplo de los poderosos, que fundan en lo material el anhelo de sus vidas.

Educar con desprendimiento no se ve con frecuencia. Nosotros que conocemos esta colonia de palomitas blancas, limpias, ordenadas, alegres, de la Caja de Plasencia, no podemos por menos de recordar aquella otra colonia que nos mandó una día otra ciudad importante de nuestra provincia, y a cuyos niños, con ese amor e hidalguía que suelen tener estos «montañeses hervasenses» fué preciso vestir para que estuvieran adecentados al regresar a sus hogares. ¡Qué mal pagó la ciudad el gesto noble y desinteresado de un pueblo, cuyo defecto sólo es, no conocer las virtudes que atesora!

¡Contrasta en noble elogio para ella, la ciudad del Jerte, y ello ya es mucho para su haber!

Desprendimiento ordenado. Atavío limpio y claro Virtud vigilante. Enseñanza cristiana. ¡la mejor enseñanza!. Amor a la región, reconociendo con obras, que no es preciso ir fuera de nuestro propio suelo para llevar salud y alegría a la infancia, que recoge los corazones de sus conregionales infinitas simpatías y atenciones,que son siempre mayores cuando nacen de sentimientos afines, gustosos y lenguajes, sin necesidad de exóticos aires.

¡Bella la acción de esta entidad, digna de ser imitada por otras afines, y más por los organismos oficiales, que llevan a tierras extrañas, con sus colonias, el dinero de la región!

—o—

Sois dignos de loa por vuestra idea, caballeros del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Plasencia. Vuestra entidad ya era una fundación admirable, que honraba a los que la fundaron, y a los que a través del tiempo van haciendo que ella vaya poniendo cada día una piedra más en el edificio nunca bastante suntuoso de hacer bien a nuestros semejantes, sin mirar a un beneficio que haga odiosa la labor.

Pero si elogios merece vuestro laborar constante, éstos deben ser mayores para los pueblos, que como Plasencia, saben dar calor y vida a esas instituciones modelo, que a través de los años borrascosos que llevan vividos España, aún lleva como signo y distinción de su diario vivir, el amor cristiano y reverente hecho con el desinterés característico de los pueblos que escriben el dietario de sus días, con la pluma abundante de las buenas obras, que es el mejor camino a que debe aspirar nuestra existencia.

AMADEO LORENZO

INFORMACION GENERAL

Maura dice que el Gobierno provisional no actuó de ponente en la redacción del artículo 26 de la Constitución

Detención de atracadores en Granada.-El público del café donde fueron detenidos intentó lincharlos

Captura del autor de la muerte de un botones de un café

MANIFESTACIONES DE MIGUEL MAURA SOBRE EL ARTICULO 26 DE LA CONSTITCCION — — — —

Madrid, 18 (12 m.)—Interrogado don Miguel Maura acerca del acuerdo del Gobierno provisional sobre el artículo 26 de la Constitución, dijo que éste no había actuado de ponente en la redacción de este artículo.

Así se daba el caso frecuente —agregó—que los ministros abandonaban el banco azul para ocupar sus escaños de diputados y defender desde ellos sus respectivos criterios.

Yo propuse una fórmula al citado artículo 26 y nada conseguí.

Hay que tener en cuenta que en aquellas Constituyentes había un espíritu terrible en materia religiosa.

Aun no fué su redacción definitiva todo lo radical que se proponían, ya que se pretendía ir a la expulsión total de todas las Ordenes religiosas.

FALLECE EN LA PAZ EL EXPRESIDENTE, SEÑOR SALAMANCA — — — — — — — —

La Paz, 18 (12 t.)—Víctima de un ataque al corazón, ha fallecido ayer el ex-presidente de la República, señor Salamanca.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ATRACO EN GRANADA — — — —

Madrid, 18 (12 t.)—El subsecretario de Gobernación, manifestó a los periodistas que el gobernador civil de Granada le había dado cuenta de la detención de dos individuos autores del atraco a unos aceiteros que se dirigían a Motril registrado hace poco tiempo.

La detención la efectuaron dos agentes de policía auxiliados por un guardia de Asalto, que fué requerido por ellos.

Los atracadores se encontraban en el momento de su detención en la terraza de un café. La policía que los venía siguiendo de cerca, auxiliada por el de Asalto, lo encañonaron con sus pistolas, esposándolos seguidamente.

Al darse cuenta el público que ocupaba aquel establecimiento, en gran número a aquella hora intentó linchar a los dos delincuentes teniendo necesidad de acudir más fuerza pública para impedirlo.

Ambos han sido puestos a disposición del juez que instruye el sumario por aquel atraco.

DETENCION DEL AUTOR DE UNAS LESIONES — — —

Madrid, 18 (12 m.)—La Policía ha detenido a un individuo domiciliado en Carabanchel Bajo, llamado Francisco Gómez Nombelas, que días pasados hirió de gravedad, con arma blanca, a un cuñado suyo.

DETENCION DEL AUTOR DE LA MUERTE DEL «BOTONES» DE UN CAFE — — —

Madrid, 18 (12 m.) — La Policía dió ayer una batida por la montaña del Príncipe Pío, deteniendo a un individuo de 17 años apodado «El Soria», de oficio peluquero, autor de la muerte de Mariano Alonso Sánchez, de 16 años de edad, «botones» de un café.

La víctima, con su agresor y otros individuos, jugaban al cané en la plaza de los Monteses.

Por una jugada que consideraron ilegal discuteiron ambos, y entonces «El Soria» agredió con unas tijeras al Alonso, al que, al verlo mal herido en el suelo, dejaron abandonados todos los que jugaban la partida.

El agresor se alejó de Madrid en su huída, merodeando por los alrededores.

Se trata de un individuo que ya había sufrido varias condenas del Tribunal de Menores, por robo.

Hace días fué visto por el manzanares, donde la policía dió una batida sin conseguirlo.

En vista de este resultado se organizó la batida por el Príncipe Pío, que ha sido causa de su detención.

Inmediatamente ha sido trasladado a la Dirección general de Seguridad, donde se encuentra a disposición del juez que instruye el sumario por aquel suceso.

Un programa de Gobierno

Lo ha esbozado Azaña en su reciente discurso de Baracaldo que hemos destacado: «¡Cuántos que se horrorizaban del bienio, lo van a echar de menos!»

He ahí todo un programa de gobierno; el único que tienen las izquierdas. La amenaza cínica y desenfadada; el aire matonesco con el que pretender intimidar e imponerse por el terror. No había, pues, motivo a todo ese barullo hipócrita, a toda esa polvareda vergonzante que han levantado en las izquierdas las palabras de Sánchez Román. ¿Puede darse mayor identidad entre las palabras de uno y de otro? El señor Sánchez Román amenaza con un período de terror y de sangre. Ya lo fué el bienio; ya se conoció entonces toda norma de ciudadanía y de humanidad; ya imperó el libre juego de las pistolas; ya se cubrió de sangre el suelo español. Pero Azaña cree que fué poco aquello. Y se alza sobre el pedestal de su odio y de su impotencia para desafiar así: «¿Os horroriza aquello? ¡Pues lo vais a echar de menos!»

Pero olvida ese hombre funesto que no es él precisamente el acaparador universal de la hombría. Y que hay una masa inmensa de españoles a quienes no se intimida con frases y latiguillos de bravucón de barrios bajos.

Recordando a nuestro poeta

Mensaje al Orfeón Cacereño

En los tres días, los postreros de diciembre del año 1902, que estuvo en Cáceres José María Gabriel y Galán, la vez única que a nuestra capital vino escribió cuatro poesías, tres de ellas que figuran en varias de las ediciones que se han hecho de las obras de Galán y otra que no se ha incluído en ninguna, y que titulada «Mensaje al Orfeón cacereño», dice:

He sentido la alborada
la alborada sonrosada
del sereno mes de abril,
la que surje peregrina
de virgiliana colina
por encima del perfil.

¡La he sentido!y la he sentido!
Vuestro canto me ha fingido
la magnífica visión
y la inmensa sinfonía
con que inicia el puro día
su gentil resurrección.

¡He sentido la alborada!
La cantais como bandada
de alondras de mi país;
la cantais con las dulzuras
y las vírgenes frescuras
con que al Arte el alma abrís.

Vuestro canto sonoroso
plañidero, vagoroso
como brisa en el parral,
me ha llevado a la montaña
que en el piélago se baña
de la luz matutinal.

Y ha venido desde Oriente
brisa vaga que mi frente
con sus ráfagas besó;
luz purísima ha venido
que con oro derretido
mis pupilas anegó.

Y he sentido en vuestro canto
todo el alma del encanto
del dorado amanecer;
los celajes de la altura
las neblinas de la hondura
en su lánguido ascender;
el rocío de los prados,
el bullir de los ganados
en el húmedo redil,
los rumores de la sierra,
los vapores de la tierra
la gaitilla pastoril,
el vagar de cién aromas,
el rumor de cién palomas
del casero palomar,
los balidos y los trinos,
los cantares matutinos
de las gentes del lugar...

¡Los cantares, los cantares!...
los poemas populares
de selvático vigor;
cuyos múltiples vagidos
caldeados y bruñidos
por el ritmo vibrador,
cantan cálidos amores,
cantan bárbaros dolores
que destrozan el sentir,
cantan dulce u hoscamente
lo que el alma brava siente
sin poderlo definir...
las tristuras macilentas,
las nostalgias cenicientas
de los días sin color,
las membranas quejumbrosas,
las ternuras dolorosas
de poético sabor...
el obrar que en Dios confía
la feliz monotonía
de un isócromo vivir
que camina equilibrado
por la senda enderezado
de un dignísmo morir...

Todo el mundo de grandezas
todo el mundo de bellezas
de la vida natural,
descendió magestuoso,
palabrero, rumoroso
de la estrofa musical,
y en la médula del alma
como bálsamo que calma
duelo agudo en que cayó,
hilo a hilo, gota a gota,
canto a canto, nota a nota
por mi ser se difundió.

¡El milagro vuestro ha sido!
Pobre artista agradecido
rico en dones de amistad,
en mi bárbaro lenguaje
yo os envío este mensaje
que es cariño de hermandad.

Inspirármelo ha querido
sacudiéndome el sentido
vuestro canto arrullador
que me dió fresca y lozana
la visión de la mañana
de un día germinador.

¡Gloria al Arte! Los que cantan
los que el alma nos levantan
del misérrimo dormir,
son la rica levadura
que conserva fresca y pura
la alegría del vivir.

¡La alegría, la alegría!
pues la pena más sombría
la más tetóica aflicción
cuaja en luz y en armonías
cristaliza su poesía
si la canta el corazón.

Ponga Dios sones sabrosos
en los pechos generosos
con que el arte así sentís...
¡y cantadle esa «Alborada»
que os oirá como a bandada
de alondras de mi país.

Galán nos daba las gracias a los cacereños por el homenaje que en la Concordia le «tributamos»; «El cantar de las chicharras», a mí por José María dedicada y la divina, sublime que dedicó a la Virgen Santísima de la Montaña, donde Galán estuvo en tarde lluviosa, desapacible, tarde tristona decembrina, negándose por cierto a subir a la ermita en coche que le ofreció don Publio, y haciéndolo él y los que le acompañamos accediendo a su ruego, andando.

—¿Estaba triste Galán?—Me preguntaba esperando anhelante mi contestación, el más entusiasta de los admiradores de José María, canónigo de Coria, don Antolín G. Cuñado, contestándole yo, lo que observé fué que Galán al subir y al bajar habló muy poco y que en la ermita rezó mucho, permaneciendo arrodillado tres cuartos de hora.

JOSE IBARROLA

Suscripción homenaje de la ciudad de Cáceres al nuevo Prelado

	Ptas
Suma anterior	1.225
Don Juan García Pelayo	25
D.ª Soledad García Pelayo...	25
Don Rafael Conde	5
Don Pedro Falces Belloso ...	20
Suma y sigue	1.300

—o—

Las suscripciones se reciben en «El Precio Fijo» y en la Administración de EXTREMADURA.

DEL EXTRANJERO

Los estudiantes mejicanos contra la candidatura de Garrido Canoval

Méjico, 18 (12 t.).—Todos los estudiantes mejicanos se han alzado en común protesta contra la candidatura de Garrido Canoval.

En este movimiento han tomado parte los obreros petrolíferos del estado de Veracruz.

En todos los discursos pronunciados por estudiantes, estos se han juramentado para no descansar en su campaña hasta conseguir la derrota de esta candidatura.

Todos los estudiantes de Tabasco, de donde es Canoval se han sumado al movimiento de sus compañeros del resto del país.

TEATRO DE VERANO EN LA PLAZA DE TOROS

La compañía lírica titular del Calderón, de Madrid, que dirige Moreno Torroba debutará el sábado

PONDRA EN ESCENA «LUISA FERNANDA»

El próximo sábado, hará su debut en el teatro de verano de la Plaza de Toros de Cáceres, la notable compañía lírica titular del teatro Calderón de Madrid, , que actúa bajo la dirección artística del ilustre maestro compositor, señor Moreno Torroba.

Figuran en el elenco artistas de méritos tan elogiados por la crítica y de tanto renombre, como Felisa Herrero, Rafaelita Haro, el barítono Aguilar, el gran actor Eduardo Marcen el tenor cómico Manolito Hernández y el tenor Arregui, etc.

La compañía debutará con la primorosa y aplaudida zarzuela de Moreno Torroba, titulada «Luisa Fernanda», gran éxito de esta agrupación lírica.

En el repertorio figuran, entre otras obras: «La Chulapona», «Doña Francisquita», «La Tempestad», «La Verbena de la Paloma» y otras de las más celebradas por el público en la temporada pasada.

Como decimos antes esta compañía ha venido actuando en el Teatro Calderón de Madrid, con excelente éxito y se propone ahora hacer una «tournee» por Extremadura, antes de emprender su viaje a América.

Círculo de Artesanos de Cáceres

Hasta las doce horas del día 21 del corriente, se admiten proposiciones para el guarnecedido de los asientos y reparo de las armaduras de los trece divanes del salón de la planta baja, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Círculo todos los días laborables, de diez a doce y de las diez y seis a las diez y nueve horas.

Cáceres, 12 de julio de 1935. — El presidente, BASANTA.

El concurso para la compra de trigo en Cáceres

Se han presentado dos pliegos

Ayer se reunió en la Sección Agronómica la Junta Provincial, para la recepción de pliegos al concurso convocado para la compra de trigo de la provincia.

Presidió el Ingeniero jefe del Servicio Agronómico don León Barandiarán, con asistencia de los vocales de la Junta, don Enrique de Muslera, delegado de Hacienda, y el abogado del Estado, don Tomás Murillo.

Actuó de Notario, don Manuel Ortega y de secretario don Pablo Claver.

Se han presentado al concurso dos pliegos, uno de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos y otro de la Sociedad limitada CLAVE. de fabricantes de harina.

Hoy se reunirá nuevamente la Junta para informar los pliegos presentados por ambas entidades y remitirlos después a Madrid para su resolución definitiva por el ministro de Agricultura.

Información de la provincia

Un hombre muerto por otro de una cuchillada en Valverde del Fresno

Un incendio destruye trigo por valor de 1.400 pesetas en Logrosán

UN HOMBRE MUERTO DE UNA CUCHILLADA — —

Valverde del Fresno. — El vecino de ésta Mateo Navero Parra, de 42 años, casado y de oficio molinero, fué muerto ayer, a las siete de la tarde, cuando se encontraba en la calle de la Amargura, de una cuchillada en el pecho, por Eusebio Martín Germán, de oficio jornalero, de estado casado y de 42 años de edad.

Según manifestaron los testigos presenciales de este criminal hecho, al ver Eusebio al Mateo en la calle se dirigió a él y de una manera inopinada, sin que mediara palabra alguna, sacó un cuchillo de grandes dimensiones que llevaba escondido y se lo hundió en el pecho de un tremendo golpe que le causó la murte casi instantánea.

El asesino se dió a la fuga, entregándose momentos después a la Guardia civil en la Casa Cuartel, para ponerse a cubierto de las iras del pueblo, donde es muy mal visto este sujeto por «su falta de honradez, baja condición y criminales instintos», según informa el jefe del Puesto.

La policía y Guardia civil, auxilió al Juzgado de Instrucción en la práctica de diligencias.

Se cree que el motivo de la bárbara agresión fué motivada por viejos resentimientos, entre el criminal y su víctima.

UNA MUJER SE PRIVA DE LA VIDA ARROJANDOSE A UN POZO — —

Huerta de Animas. — La vecina Justa Caballero Bravo, de 52 años de edad, se quitó ayer la vida arrojándose a un pozo próximo a esta barriada, en el que pereció ahogada.

LOS ETERNOS RESENTIMIENTOS — — — —

Huerta de Animas. — La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal al vecino de esta barriada, Miguel Borreguero Sánchez, quien, en riña con Victoriano Bravo Sánchez, causó a éste lesiones leves al arrojarlo al suelo en la lucha que sostuvieron a causa de viejos resentimientos existentes entre ellos.

Miguel sólo sufrió desperfectos en la blusa que vestía.

DENUNCIADO POR INJURIAS

Huerta de Animas. — Felipe Jiménez denunció ayer ante la Benemérita a su hermano Pedro por haber éste proferido palabras injuriosas acerca de la mujer de aquél.

1.400 PESETAS DE PERDIDA EN UN INCENDIO — —

Logrosán. — Un incendio destruyó ayer, en la finca denominada «El Mosquito», 570 hectáreas de trigo y cuatro olivos, valorado todo en unas 1.400 pesetas.

Según ha podido averiguarse de las diligencias practicadas por la Guardia civil acerca de las personas de las fincas próximas, que percibieron en los primeros momentos el fuego y acudieron a extinguirlo, se cree que éste ha sido casual, por haberse iniciado en un cruce de carretera y camino que pasa próximo al lugar del siniestro.

Ecos de sociedad

PRIMERA COMUNION:

El pasado 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, en la iglesia de Santa María, la niña Blanquita Muñoz Lizaur, hija menor de nuestros queridos amigos los señores de Muñoz San Pedro (don Miguel).

Administró el Santo Sacramento el señor cura párroco, don Elías Serradilla, que pronunció sentida plática alusiva al hermoso acto que se celebraba.

Los numerosos familiares y amigos invitados a la ceremonia, fueron después obsequiados en el domicilio de los condes de Canilleros.

Por la tarde se celebró una velada teatral infantil, donde lucieron sus primores y habilidades las niñas Maruja Jiménez, Pili Tornos, Blanca y Beatriz Muñoz, Loli Tornos, Angeles Gómez y María Desposorios Tornos, representando las obras escénicas «El reino de los sueños» y «La bruja del bosque», dos apropósitos de fantasía, en verso, originales del señor Muñoz de San Pedro.

La numerosa y selecta concurrencia aplaudió mucho a las precoces y simpáticas artistas y al distinguido autor, resultando en conjunto una velada encantadora.

Nuestra felicitación más cariñosa en este día de su Primera Comunión a la pequeña Blanquita Muñoz, sus padres los señores de Muñoz Higuero (don Miguel), y sus abuelos los condes de Canilleros y señores Lizaur (don Manuel).

Noticias e informaciones de la madrugada

LA SESION DE CORTES

Se acordó que haya sesión el sábado para discutir el acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga

Brillante intervención del señor Chapaprieta acerca del proyecto de restricciones

CONTINUACION DE LA SESION. — PROPOSICION DE RENOVACION ESPAÑOLA SOBRE CUESTIONES MUNICIPALES — — — — — — —

Madrid, 18 (1 m.)—El señor Calvo Sotelo defiende su proposición sobre los ayuntamientos, señalando los atropellos que en muchos de ellos se cometen.

Cita algunos casos ocurridos en las elecciones de noviembre y se lamenta de que aún no hayan resuelto los expedientes que entonces empezaron a instruirse.

En contra de esta proposición interviene el señor Rubio Chavarri.

También habla el ministro de la Gobernación para decir que como tal ministro no puede mezclarse en la vida de los Ayuntamientos.

Promete traer a la Cámara los expedientes que se han solicitado.

Rectifican los señores Calvo Sotelo, Rubio Chavarri, Portela Valladares y brevemente interviene el señor Salazar Alonso.

PROYECTO DE LEY DE RESTRICCIONES — — — — — — —

Continúa la discusión del articulado del proyecto de ley de restricciones, defendiendo el señor Villanueva dos votos particulares que después retira.

Defiende uno el señor Vidal y Guardiola y ante la oposición de la Comisión pide votación nominal.

Verificada ésta se rechaza su propuesta por gran mayoría de votos.

El señor Ventosa, en nombre de la Liga, hace la aclaración de que esta minoría no hará obstrucción al proyecto.

Para ello solamente pedirá votación nominal en los casos en que se trate de asuntos de importancia.

Le contesta el ministro de Hacienda afirmando que no piensen que el proyecto es intangible, sino muy al contrario.

El proyecto es susceptible de todas las modificaciones necesarias siempre que éstas sirvan para el fin económico que el Gobierno se propone.

Defienden sendos votos particulares los señores Badia y Vidal y Guardiola y seguidamente el primero retira el suyo.

El señor Aza, en nombre de la Comisión, se opone a la aprobación del voto del señor Vidal y Guardiola.

Este diputado rectifica insistiendo en sus manifestaciones.

Le contesta el ministro de Hacienda diciéndole que no tiene otro propósito sino encontrar economías por valor de doscientos millones de pesetas, que en el próximo ejercicio de 1936 podrán ser muchas más.

Se ha traído este proyecto a la Cámara con ese exclusivo fin y se llegará hasta donde se pueda.

Sin embargo, no se puede dudar de que los pequeños funcionarios saldrán beneficiados.

El señor Vidal y Guardiola insiste en pedir votación nominal para su voto, pero después lo retira.

El señor Barcia defiende una enmienda de la que la Comisión acepta parte.

El señor Chapaprieta aprovecha esta ocasión para decir al interesado que lamenta no haya habido tiempo para entablar el debate económico.

Habla después de las conversiones de bonos oro que dice no sirven solamente para hacer economías sino que hacen que el oro que estaba detenido resulte productivo.

Manifiesta su criterio de llegar a la creación de un seguro del cambio y añade que para rescatar la deuda exterior hay que nivelar nuestra balanza comercial.

Rectifica el señor Barcia.

El señor Rodríguez de Viguri anuncia que el artículo se redactará nuevamente introduciendo la modificación del señor Barcia.

Se acepta una enmienda del señor Villanueva y el espíritu de otra del señor **Santaló**.

Este pide votación nominal, pero después retira la petición.

Presenta otra enmienda el señor Barcia y queda rechazada.

Retira un voto particular el señor Aza.

Pide un diputado que se redacte nuevamente el artículo para que así se sepa más concretamente lo que se va a votar.

Nuevamente interviene el ministro de Hacienda para hacer aclaraciones.

Dice que se ha comprometido a traer doscientos millones de economías y no hubiera nunca aceptado el compromiso si no hubiera visto la posibilidad de cumplirlo.

En el próximo año el déficit disminuirá en cuatrocientos millones, para lo cual ha de conseguir un aumento de doscientos en los ingresos y una rebaja igual en los gastos.

Si algún representante del país es capaz de hacer otra cosa, que me sustituya a mí—terminó diciendo el ministro de Hacienda.

La Cámara premió con calurosos aplausos esta intervención del señor Chapaprieta.

Pregunta el señor Alba que si se celebra sesión el sábado para que pueda discutirse el acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga, y no se interrumpan los debates de los proyectos de ley que se están discutiendo.

Se produce un breve diálogo, pero al fin se acuerda que haya sesión el sábado.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve de la noche.

DEL MINISTERIO DE ESTADO

Una condecoración al director de Unión Radio

Madrid, 18 (1 m.)—En el ministerio de Estado facilitaron anoche a los periodistas una nota en la que se dá cuenta de que el Gobierno de Rumania ha aprobado un decreto real, por el que se concede la medalla de 1.ª clase del Mérito Industrial al director gerente de la emisora española «Unión Radio».

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Consejo de ayer fué un balance general

Madrid, 18 (1 m.)—Al llegar a la Cámara el ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas acerca de los asuntos tratados en el Consejo de ministros.

Dijo que se habían ocupado de todo lo que se mencionaba en la nota oficiosa, deteniéndose principalmente en la situación económica.

Añadió que había constituido una especie de balance general de todos los asuntos antes de que el jefe del Estado se marchase a vacaciones.

Se habló también de la situación parlamentaria y se convino en que la fecha de las vacaciones se supedite a la aprobación de la ley electoral.

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

La sentencia por los sucesos de Turón

Madrid, 18 (1 m.)—Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones, señor Lucia, que si en el Consejo se había tratado algo acerca de las sentencias dictadas por los tribunales militares por los sucesos de Turón.

Contestó el señor Lucia que de este asunto no tratarán hasta que el Tribunal Supremo haya sentenciado, pues como se sabe el auditor ha disentido del fallo del Tribunal militar.

Manifestó también que el presidente de la República había salido por la tarde con dirección a La Granja y que se ha adoptado el acuerdo de celebrar otro Consejo ordinario el próximo viernes.

LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El dictámen sobre los bonos argentinos

Madrid, 18 (1 m.)—En una de las secciones del Congreso celebró reunión ayer la Comisión de presupuestos bajo la presidencia de don Abilio Calderón.

Informaron favorablemente el dictamen sobre los bonos argentinos.

EN SEVILLA

Un hombre atropellado por un camión

Sevilla, 18 (1 m.)—Cuando Francisco Medina Márquez se dirigía montado en una caballería al pueblo de Alcalá de Guadaira, fué atropellado por un camión que iba en dirección contraria.

Francisco resultó con gravísimas heridas, de las que hubo de ser asistido en el equipo quirúrgico, al que se le trasladó inmediatamente.

La Policía ha logrado detener al conductor del camión, que al darse cuenta del accidente se había dado a la fuga.

EN SAN SEBASTIAN

Se espera la llegada del señor Rocha

San Sebastián, 18 (1 m.)—En la mañana de ayer empezó a actuar en esta el ministerio de Jornada.

El embajador de Francia estuvo a cumplimentar al representante del Gobierno español.

Se espera la llegada del ministro de Estado, señor Rocha, para la normalización de los servicios.

EL TEMPORAL

El Júcar ha experimentado una crecida considerable

Valencia, 18 (1 m.)—Son muchos los daños que se han sufrido a causa de las últimas tormentas, viniendo esto a hacer más angustiosa la situación de los horticultores, porque sus cosechas estaban bastante mermadas a causa de las heladas del invierno.

El Júcar, por efecto de las contínuas lluvias, ha experimentado una crecida de más de un metro sobre el nivel ordinario.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Conferencian Ventosa y el ministro de Hacienda

Madrid, 18 (1 m.)—El ministro de Hacienda conferenció ayer en los pasillos del Congreso con el vicepresidente de la Liga señor Ventosa.

Este fué interrogado después por los informadores y les manifestó que había estado diciendo al señor Chapaprieta que la actitud de su minoría no es de obstrucción, sino que se trata solamente de pedir que se introduzcan algunas modificaciones al proyecto de restricciones.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Parece que el discurso del Jefe del Estado se refirió a la Reforma Constitucional

Madrid, 18 (3 m.)—Todos los ministros a los que ayer interrogaron los periodistas para conocer los asuntos tratados en el Consejo celebrado en Palacio, se mostraron muy reservados.

Se sabe que en el Consejillo se trató de asuntos de trámite y de otros de más actualidad como continuación a los que ya habían sido examinados en la reunión del martes.

El Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado tuvo más importancia.

Los ministros hicieron una larga exposición de su actuación al frente de sus respectivos departamentos, haciendo, en frase del ministro de Hacienda, una especie de balance general de todos los asuntos.

Se examinó profundamente la situación del presente político relacionándola con el porvenir, o sea con la labor que los ministros han de preparar en las vacaciones.

Sobre el discurso del señor Alcalá Zamora, del que ya dijo el señor Royo Villanova que había sido muy importante, también se ha guardado reserva, pero parece que se refirió a la reforma de la Constitución.

La base principal debió ser el artículo 26, atendiendo a los conceptos que en diversos actos políticos se han vertido recientemente.

Se dice que el presidente de la República dió cuenta de la forma en que se desarrolló la primera crisis del Gobierno provisional.

El Consejo estudiaba entonces el proyecto de Constitución y al llegarse al artículo 26 se estudiaba una fórmula en la que estuvieran comprendidas todas las aspiraciones.

No fué muy sencillo encontrar solución, pero al fin se halló con 11 votos de los doce del Consejo.

Todos los ministros, a excepción del señor Prieto, habían estado de acuerdo con la fórmula propuesta.

Se llegó a la discusión del asunto en la Cámara y con esto la sorpresa de que el señor Azaña pronunciase su célebre discurso en el que dijo que la opinión pública se había divorciado de los sentimientos católicos y presentó una fórmula completamente distinta a la que había sido acordada.

También expuso el presidente de la República la conveniencia de que cuanto antes se apruebe la ley electoral para que pueda llevarse la normalidad al país.

El Consejo se ocupó de este tema y a ello se encaminó después la conversación que el jefe del Gobierno tuvo con el señor Alba.

No es un criterio cerrado y por tanto parece que se llegará hasta donde se pueda.

Lo principal está en que la discusión se empiece para que en los turnos de totalidad el Gobierno pueda escuchar las diversas opiniones y así durante el verano poder recoger las sugerencias que se consideren aceptables de este modo en los primeros días del segundo parlamentario no habrá dificultad en aprobar la ley para que inmediatamente se convoquen las elecciones.

Parece también que el jefe del Estado indicó la conveniencia de que poco a poco vayan estableciéndose las garantías constitucionales, por estar tan próximas las elecciones municipales y haber de tratarse también en el Parlamento de la Reforma Constitucional.

De todos modos este asunto queda al arbitrio del Gobierno para que poco a poco vaya encauzando la labor y con la adopción de medidas especiales pueda restablecerse la normalidad.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA — — — — — — —

El ministro de Hacienda hablando con los informadores les habló de la situación parlamentaria y de la satisfacción que siente por la facilidad que se va encontrando en la aprobación de la ley de restricciones.

Dice el señor Chapaprieta que lo que resultará más difícil será su aplicación, por lo que antes tiene que hacer un detenido estudio a fin de que no se perjudiquen intereses.

Durante las vacaciones parlamentarias preparará los presupuestos de 1936 y las leyes complementarias.

Dijo por último que sus palabras en las sesiones de Cortes van siempre encaminadas a hacer ver que no intenta perjudicar a los modestos funcionarios.

Lo que intenta es cortar las corruptelas que existen.

A preguntas de los informadores dijo que por ahora no hay que pensar en la fusión de los ministerios, aunque esto sea posible en otras circunstancias.

EN MURCIA

12 millones de pérdidas a causa de las tormentas

Murcia, 18 (1 m.)—Se sabe que a causa de la tormenta que descargó el día trece sobre el pueblo de Mula, las pérdidas se elevan a 12 millones de pesetas.

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica ha visitado toda la zona afectada por el temporal, a fin de hacerse cargo de la situación para poder emitir un informe exacto al Gobierno.

Por las autoridades se han hecho ya algunas gestiones para conseguir auxilios.

El ministro de Hacienda por su parte ha dicho que aunque en los actuales presupuestos no hay consignación para estos daños, el procurará encontrar alguna fórmula por la que se pueda remediar el perjuicio que han sufrido aquellos labradores.

A PASAR LAS VACACIONES

El señor Maura irá a Alemania

Madrid, 18 (1 m.)—Los periodistas hablaron anoche con el jefe del partido conservador, don Miguel Maura.

Este manifestó a los informadores que piensa trasladarse a Alemania para pasar el tiempo de las vacaciones.

Se negó a hacer declaraciones políticas.

PARA LAS FIESTAS DE AGOSTO

La Banda Municipal de Madrid a Ciudad Real

Ciudad Real, 18 (1 m.)—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital se adoptó el acuerdo de contratar la Banda Municipal de Madrid para que tome parte en los festejos que se celebrarán en el mes de agosto.

EN LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Las visitas a don Santiago Alba

Madrid, 18 (3 m.)—Al terminarse la sesión de Cortes de ayer, el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco estuvo conferenciando con el presidente de la Cámara, señor Alba.

Dijo el señor Martínez de Velasco a los informadores que haba estado conversando de la labor parlamentaria y mostró su opinión de que el proyecto de reforma agraria se aprobará antes de las vacaciones.

También conferenciaron con el señor Alba el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El señor Lerroux manifestó después a los periodistas que habían tratado de asuntos parlamentarios y de preparar el plan para el final de esta etapa.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Orden del día para la sesión de esta tarde

Madrid, 17 (3 m.)—El presidente de la Cámara manifestó anoche a los informadores que en la sesión de esta tarde se empezará por los asuntos que figuran en el orden del día y se seguirá con el proyecto de ley de restricciones.

Dijo también que para las seis de la tarde ha convocado a los representantes de las minorías de oposición para ponerse de acuerdo acerca de los asuntos que quedan pendientes y pueda llegarse con toda rapidez a su aprobación.

De la entrevista con el señor Lerroux dijo que el presidente del Consejo le había prometido entregarle hoy mismo el proyecto de ley electoral y que le ha indicado la conveniencia de que antes de las vacaciones se nombre la comisión de los 21 que dictaminará el proyecto de reforma constitucional.

DE GOBERNACION

Sin novedad en toda España

Madrid, 18 (3 m.)—A última hora de la noche estuvieron los periodistas en el ministerio de la Gobernación para adquirir noticias.

Se les dió cuenta de que no ocurre novedad en toda España.

UN FALLECIMIENTO

Ha muerto el Marqués de Zahara

Madrid, 18 (3 m.)—Se tienen noticias de que ha fallecido el marqués de Zahara y conde de Piedeconcha.

El finado fué ministro e introductor de embajadores durante la monarquía.

TAURINAS

Ha sido operado el diestro Marcial Lalanda

Madrid, 18 (3 m.)—Ayer fué operado el diestro Marcial Lalanda, que en la corrida celebrada recientemente en Bayona fué alcanzado por uno de los toros y se le produjo una fuerte hematoma.

El estado del torero es satisfactorio.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En la Cámara de los Comunes se trató del conflicto italo-etiope

INCENDIO EN UN DEPOSITO DE PETROLEOS — — — — — —

Basilea, 18 (3 m.)—Ayer se produjo un formidable incendio en un depósito de petróleos.

El fuego desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones, hasta el punto de que las llamas alcanzaron doscientos metros de altura.

Hasta el momento se sabe que hay doce personas gravemente heridas.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO — — — — — — —

Londres, 18 (3 m.)—En la Cámara de los Comunes un senador dijo ayer que el conflicto italo-etiope ha sido llevado al Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Hasta que no se sepa el fallo no se adoptará actitud alguna por parte de Inglaterra.

EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES Y LAVAL

París, 18 (3 m.)—Ayer celebraron una extensa conferencia el secretario general de la Sociedad de Naciones y el presidente del Consejo M. Laval.

Parece que se ocuparon del conflicto italo-abisinio.

NUESTROS CORRESPONSALES

Malpartida de Cáceres

RELIGIOSAS

El domingo último celebróse con motivo de la octava de Santa Isabel, una nutrida procesión, con la imagen de la Virgen, que resultó muy solemne, celebrándose solo alrededor del templo parroquial.

Ha dado comienzo, con inusitado fervor religioso el novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

—o—

Representando la voz de sus respectivos municipios, se han reunido numerosos alcaldes para protestar de la Ley de Coordinación Sanitaria. ¿A qué viene tan sistemática oposición para una Ley que viene a remunerar merecidamente a las clases sanitarias, y a librarlas del caciquismo?

¿Porqué han de estar supeditadas las clases sanitarias humildes y principalmente—que es la que nos toca más de cerca—la abnegada clase matronal bajo el alcalde?

De todos lados surgen protestas. Los alcaldes se reunen en magna Asamblea. Las Diputaciones también protestan...

Pero no se oyen protestas de los mismos a quienes va dirigida esa beneficiosa Ley.

No protestan los señores médicos, ni los farmaceúticos, ni los inspectores veterinarios... No protestan los señores practicantes, ni las humildes matronas.

Luego no protestan los mismos interesados...

El estar bajo el mando de un alcalde bienista fué causa de penas y sufrimientos para una humilde matrona.

El estar subordinada bajo otro alcalde... es ¡¡no cobrar desde hace seis meses!!, es pasar calamidades y fatigas sin cuento.

A esto sí que no hay derecho. Y con qué calor podrán protestar, por ejemplo este alcalde que adeuda seis mensualidades a la indefensa matrona, y aquel otro alcaldico del bienio,... que quiso despojarla de todos sus derechos, por estar un par de meses enferma, cuando no había disfrutado en catorce años, ni una semana de licencia? Cesen las protestas.

Pasen a ser las clases sanitarias como empleados del Estado.

Que el excelentísimo e ilustrísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, don Federico Salmón Amorín, haga cumplir a rajatabla la Ley de Coordinación Sanitaria.

Que desoiga otras quejas que no vengan de los mismos interesados.

En tanto no protesten estos, es señal que les beneficia dicha Ley, que les pone a cubierto de todo caciquismo, y que les deja en libertad...

Quiera Dios que no tengan éxito alguno las quejas exteriorizadas.

Quiera Dios que con todo entusiasmo funcione la Ley de Coordinación Sanitaria.

Y en medio de un jubiloso triunfo podrían entonar un Hosanna las abnegadas y sufridas clases Sanitarias Españolas.

—o—

(Hemos atrasado unos días el envío de esta reseña, motivado a que tuvios que ausentarnos un día a Cáceres).

—o—

El doingo de la pasada semana, 7 del corriente, celebróse otro animado baile en el saloncito de don José Casares que se vió tan animado como de costumbre y que fué amenizado por el trío Pérez-Tejado-Gómez, que estuvieron a la misma altura de siempre.

Desde el centro del bello saloncito, pertrechado de nuestra máquina, flamante y reluciente, observamos como asedian a una chiquilla, la cual, en un momento y casi sin darse cuenta ha dejado «posada» su imagen en el interior de esta monería de máquina... He aquí el primer

RETRATO AL MINUTO

Sencilla... linda... graciosa; simpática y candorosa, con un mundo de ilusiones; con un perfume de rosa; es la chiquilla preciosa que roba más corazones. Tiene un nombre virginal que lo sabe conservar porque es buenita y cristiana; y tiene un dulce mirar que es expresivo y genial y es causa de emoción sana.

Su color: morena clara, pelo negro, no ondulado, cejas finas y arqueadas; labios del color de grana y cuerpito bien formado.

No usa tintes ni mixtura «rimmel» ni «depilación» por algo se llama... no quiere más hermosura que la que le ha dado Dios.

Y cuando no está cantando la puedes ver sonriendo, siempre ha de estar trabajando, y al mismo tiempo alegrando con coplas, cuanto vá haciendo. Con su cuerpecito airoso, y sus vestidos preciosos se anima toda la calle; y no es su andar «mimoso», sinó firme y presuroso luciendo su lindo talle. Tiene varios «rondadores» que aunque la piden amores ella no quiere acceder; pues aunque tiene ilusión, dice, que en su corazón, solo manda: un buen querer.

En el baile te «asediaban» tres pollitos, y te hablaban con animoso placer, y tú alegre sonreías y a todos tres atendías, por tu buen modo de ser...

Perdona, niña bonita, si no está bien ésta foto yo bien sé que eres... y ahora, que otra «personita» la lea y medite un poco.

—o—

Entre las numerosísimas parejas que alegraba el baile, recordamos a las siguientes muchachitas y amigos nuestros.

De las primeras, vimos a Purita Canto, Fidela Pérez, Isabel Manzano, Dionisia Mejías, Isabel Reveriego, Catalina Ventura, Asunción Caballero, María Agúndez, Reyes Arroyo, Isabel Pedrazo, Justina Canto, Sebastiana González, Matilde Vieras, Carmencita Ovejero, Casares y otras más que seguiremos enumerando otro día.

De nuestros amigos, estaban Francisco Gómez García, Vicente Maestre, Francisco Domínguez, Alfonso y Pepe Manzano, Eugenio Mogollón. Juan y Mariano Chanclón, Iluminado Domínguez, Eutimio Pulido, Lafont, Morán, Higinio Terrón, Luis Sanguino, Paco Moreno, Antonio Mogollón, Teodoro Reveriego, Pepe y Enrique Giménez, y otros más que no recordamos.

Y hasta otro domingo, que estos bailecitos merecen la pena de molestarse.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar por ésta a nuestros apreciables amigos de Cáceres, Angel Solana y Luis Antequera.

—o—

Procedente de Badajoz y con motivo de pasar una temporada al lado de su familia, llegó a ésta nuestro buen amigo Rafael Solana, culto estudiante del profesional.

—o—

Se encuentra en ésta, procedente de «El Vaqueril», la bellísima jovencita Paquita Nevado Rebollo.

CLARIN

Malpartida, julio 1935.

Aldeanueva del Camino

PLAUSIBLE FIESTA INFANTIL

Digno coronamiento del curso escolar que ahora termina, fué la simpática fiesta que los señores maestros de este pueblo tan acertadamente organizaron para el día 11 de los corrientes.

A las cinco de la tarde un numeroso grupo de niños recorren las calles del pueblo, cantando hermosas canciones anunciadoras del acto que a las nueve se ha de realizar en el casino de la Unión; a su paso por la carretera encuentran a la señora inspectora a quien reconocen y hacen objeto de entusiastas aclamaciones, lo mismo que a los maestros que la acompañaban.

A las nueve ya no se cabe en el local y en medio de un gran silencio da principio la fiesta que se desarrolla conforme al siguiente programa:

El niño Gregorio Moreno Rosado, con buena entonación y claridad pronunció el discurso preliminar, en el que hace la presentación de los pequeños actores, que, con el fin laudable de allegar fondos para fundar una Cantina Escolar, y para rendir tributo de homenaje a Lope de Vega en su centenario, van a presentarse ante nuestra vista. Elogia la memoria del Poeta y dice que no podía quedarse Aldeanueva del Camino sin participar en el concurso nacional de sus alabanzas. Y termina dando las gracias a los concurrentes por su asistencia a este acto, al que se presentan llenos de fe.

A continuación se pone en escena la bonita comedia «Adela», en la que actuaron como buenos cómicos los niños Juan Antonio González, Francisco Rodríguez, José Lebrón, José González, Ramón Rosado, Jerónimo Castillo y Alejandra Castillejo.

El tercer número del programa consistió en una canción infantil que doce niñas entonaron primorosamente.

Seguidamente se representó el bonito juguete cómico «Bartolo», en el cual intervinieron como grandes actores los niños Esteban Rodríguez, Elías González, Mercedes González y Guadalupe López.

A continuación cantaron con primor varios niños, acompañados con la guitarra que manejaba Pablo García como un buen muchacho.

Después se representó el saladísimo diálogo «Tumbaga», en el que se lucieron los niños Pablo García y Tomás Hernández.

Acto seguido se presentaron en el escenario doce niñas del primer grado, ataviadas con vistosos trajes regionales, y con gran afinación y gracia cantaron bellas coplas.

Para terminar el acto, dirigió breves palabras el director de las graduadas, don Pablo del Santo, y después de dar lectura a los nombres de los niños merecedores del diploma de Cultura escolar, fué entregando de éste a los agraciados, que son los siguientes: Aurora Rosado, Vicenta Rodríguez, Bernardina Castillo, Bernarda Hernández, María Jiménez, Petra Nieto; Angel Hernández, Manuel Rubio, Esteban Rosado, Francisco Rosado, Juan Domínguez y Elías González.

Mil plácemes han merecido los señores maestros por la organización de tan simpática fiesta, en que los niños han recibido lecciones de gramática de honradez y de ahorro, en una palabra: de virtud y de cultura.

A todos, a los señores maestros y maestras y a los niños que han actuado, proporcionándonos un rato de placer tan grato, mi más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

Aldeanueva del Camino, 15-7-35.

Notas locales

Acontecimientos veraniegos

Hasta nosotros han llegado noticias de los preparativos que se están haciendo para constituir una comisión de importantes y destacados elementos de la localidad para estudiar el desarrollo de un atractivo programa de festejos durante el verano, en fechas señaladas.

Sabemos que se piensa en festejos taurinos nocturnos, y una parte deportiva propia de la estación sobre la que se guarda gran reserva.

En muchas de las fiestas, verbenas goyescas, reuniones en hoteles etc, será condición indispensable el uso de determinados modelos de traje.

Toda mujer que en cualquiera de los actos apuntados quiera tomar parte, deberá tener presente que si quiere ser «una elegante», deberá adquirir los géneros para sus trajes en «La Muñeca» donde encontrará a precios sin competencia: Miramba, género inarrugable; esponja-seda, crespones estampados de gran gusto; sedas mate en liso y labrado; hilo estampado; «Odilya» la esponja de algodón y seda lavable.

«¡Ah!, y para su confección o arreglo a los últimos modelos nadie como la Profesora en Corte señorita Paula Caso».

Fíjese bien.

«LA MUÑECA». ROSENDO CASO. P. Iglesias 2. Cáceres.



NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En la Presidencia

...a mañana visitaron a Lerroux el ...istro de la Gobernación, Martínez ...e Velasco y el alcalde de Madrid

...agrarios piden que en la actual etapa se apruebe la modificación de la Reforma Agraria

...rid, 18 (4 t.)—El jefe del Go... permaneció durante toda la ...na en su despacho de la Presi...

...le visitó el ministro de la Go...ión, que al salir dijo a los pe...s que su entrevista no había ... carácter político y que solo ...ido a tratar asuntos de su de...mento.

...ués se entrevistó con el señor ...x el jefe del partido Agrario, Martínez de Velasco.

... manifestó a los periodistas ...abía dado cuenta al señor Le... de los acuerdos adoptados en ...nión que esta mañana había ...ado la minoría de su presi..., siendo el más importante de solicitar del Gobierno la apro..., antes de terminar la actual parlamentaria, de la ley que ...ca la de la Reforma Agraria.

...último visitó al presidente del ...o el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso, quien dijo a los informadores que había tenido con el señor Lerroux una detenida conversación sobre asuntos que afecta a la vida municipal de Madrid y a la reorganización de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Agregó el señor Salazar Alonso que Lerroux había dicho que éste último asunto no era tan difícil, pues podía quedar resuelto rápidamente y así será confiado a la lealtad de los grupos mayoritarios del Gobierno.

A la una de la tarde abandonó el despacho el jefe del Gobierno, que dió cuenta de la visita que le había hecho el señor Martínez de Velasco, para pedirle que antes de cerrarse las Cortes, se apruebe la modificación de la ley de Reforma Agraria.

—Yo, dijo el señor Lerroux, le he contestado que también es este propósito del Gobierno, pero para ello es preciso que acudan a las sesions los diputados que componen los grupos que apoyan al Gobierno.

XIX VUELTA CICLISTA A FRANCIA

...gamaschi ganador ...la primera parte de ...etapa Marsella-Montpellier

...sella, 18 (4 t.)—Los resultados ...primera parte de la etapa Mar...-Montpellier, desde la primera ...tas ciudades a Saint Gillés, son ...guientes:

Bergamaschi, 4 horas, 9 mi..., 16 segundos.

Vervaecke, 4 horas, 12 minu...

Lowie, (el mismo tiempo que ...gundo).

Aerts, 4 horas, 15 minutos, 24 ...ndos.

...las dos de la tarde se ha dado la ...a para la segunda parte de la ...a Saint Gilles-Montpellier.

...s corredores han salido por gru...y la clasificación se hará contra

LOS SUCESOS

Niño atropellado por un automóvil

Madrid, 18 (4 t.)—Esta mañana, en el paseo de las Delicias, y en ocasión de encontrarse jugando el niño de 10 años Vicente Soler y Soler, fué atropellado por una camioneta que conducía Miguel Aguado.

La víctima fué trasladada a una clínica de urgencia, donde se encuentra en grave estado.

Información del Extranjero

Imponente manifestación en Méjico contra Garrido Canabal organizador de los "Camisas Rojas"

SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES DE BELFAST — —

Londres, 18 (4 t.)—Se sabe que se han reproducido los incidentes que desde hace varios días se registran en Belfast.

Con motivo del entierro de algunas de las víctimas, los distintos bandos políticos formaron alborotos, teniendo que intervenir la policía.

Esta desde sus camiones, que recorren constantemente las calles, hizo fuego de ametralladoras, disparando al aire, para intimidar a los revoltosos.

Se desconocen más detalles.

UNA DISPOSICION DEL GOBIERNO FRANCES — —

París, 18 (4 t.)—Se ha dictado una disposición en virtud de la cual, en adelante no podrán abrirse nuevas líneas aéreas sin especial autorización del Gobierno.

MANIFESTACION DE PROTESTA — — — — —

Méjico, 18 (4 t.)—Con motivo de los asesinatos cometidos en Villahermosa, se ha organizado una imponente manifestación en contra del ex ministro Garrido Canabal, fundador de los «Camisas Rojas», a quien se cree culpable de todo.

El presidente Cárdenas ha dado órdenes a la fuerza pública para que mantenga la normalidad con toda energía.

EXPLOSION DE GRISU —

Nuva York, 18 (4 t.)—En el pozo de una mina se produjo esta mañana una explosión de grisú.

Muchas de las galerías han quedado interrumpidas, costando gran trabajo auxiliar a los obreros que permanecen en el interior.

Se teme que muchos de éstos hayan perecido.

VIAJE DE LITVINOFF A ROMA? — — — —

Milán, 18 (4 t.)—Parte de la Prensa de esta mañana recoge una información procedente de Varsovia, en la que se dice que el comisario de Negocios extranjeros del Gobierno de la Unión Soviética, señor Litvinoff, ha salido de Moscú para ir directamente a Italia.

Se cree que el señor Litvinoff, como presidente actual del Consejo de la Sociedad de las Naciones, examinará con el jefe del Gobieron italiano señor Mussolini, todo lo que se relaciona con el conflicto italo-etiope, antes de que en Ginebra se trate de este asunto.

Esta información no ha sido confirmada aún en Italia.

LAS MEDIDAS ECONOMICAS EN POLONIA — — — — — — —

Varsovia, 18 (4 t.)—En cumplimiento del programa económico 1.400 obreros de Danzig, habrán de abandonar esta ciudad.

Hasta el momento presente ya lo han hecho la mitad de los obreros.

SOLIDARIDAD GERMANO BRITANICA — — — — — — —

Berlín, 18 (4 t.)—La Asociación Nacional de Oficiales alemanes ha invitado a una excursión a los excombatientes ingleses que se encuentran actualmente en Berlín.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Niega que combata la religión católica, como se dice en una nota

Madrid, 18 (4 t.)—Esta mañana recibió a los periodistas en su despacho el ministro de Instrución pública, señor Dualde, quien, refiriéndose a una nota de la Asoaciación de Padres de Familia, negó rotundamente fuera cierta la imputación que en ella se le hace de combatir la religión católica.

Agregó el señor Dualde que, si no se prueba terminantemente esta afirmación, carecerá de valor cuanto en ella se dice.

Hablando del problema de la Coeducación, dijo que son muchos los paises en que se está haciendo experiencia de este régimen de enseñanza.

Por su parte, él ha solicitado de los directores de Normales que le comuniquen cuantos casos de inmoralidad se den, para formar un juicio exacto de las ventajas o inconvenientes de este sistema.

También ha ordenado la retirada de dos libros de texto por no amoldarse a lo dispuesto sobre esta materia.

El ministro comprobará si son ciertas las denuncias que se formulan en la nota de los Padres de Familia sobre estos extremos.

Por último el señor Dualde habló del homenaje a Lope de Vega, teniendo palabras elogiosas para la actuación de la Junta organizadora del mismo, que está realizando una activa campaña de propaganda.

Dicha Junta la componen el alcalde de Madrid y representantes de varias academias, sociedades de autores, etc.

La sesión de Cortes de esta tarde

Sin discusión alguna se aprobó el proyecto del Ministerio de Justicia sobre represión del espionaje

También se aprobó la creación de una sala en el Tribunal Supremo para los asuntos de carácter contencioso-administrativo

EMPIEZA LA SESION — — —

Madrid, 18 (6t.)—Los timbres para que de principio la sesión de esta tarde sonaron a las cuatro y media.

En la presidencia, don Santiago Alba.

En escaños y tribuna regular animación.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Comunicaciones, Marina, Hacienda y Justicia.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA — — — —

Se entra en el orden del día y se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre creación en el Tribunaa Supremo de una Sala con carácter transitorio para dirimir en los asuntos de lo Contencioso administrativo.

Sin discusión se aprueban los tres primeros artículos y un voto particular, por el que queda suprimido el cuarto.

También se aprueban los artículos quinto y sexto y séptimo.

Al octavo se acepta un voto particular del señor Barro, y se rechaza una enmienda del señor Martínez Moya.

Después quedan aprobados los restantes artículos sin más debate.

El proyecto queda pendiente de aprobación definitiva.

El ministro de Marina, desde la tribuna de secretarios da lectura a un proyecto de ley de su departamento.

Sigue otro dictamen de la Comisión de Justicia, sobre ampliación de las penas para la represión de los delitos de espionaje.

Este proyecto queda aprobado sin discusión alguna, aceptándose tan sólo una enmienda del señor Rodríguez de Viguri.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre modificación de la fecha para el aprovechamiento de la caza.

(Entra en la Sala el jefe del Gobierno).

PROYECTO DE LEY DE RESTRICCIONES — — — — — — —

Se entra en la discusión del proyecto de ley de restricciones, dándose lectura al artículo primero nuevamente redactado.

El señor Ventosa, por la Lliga, interviene para decir que con las modificaciones introducidas el artículo queda desvirtuado, puesto que no se trata de imposición de economías, sino de reorganizaciones.

Cree que de este modo no se trata de una autorización para hacer restricciones y dice que por esta causa su minoría pide votación nominal para la aprobación del artículo.

(Continúa la sesión).

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Se creará un consorcio para la ordenación del mercado triguero

Madrid, 18 (6 t.)—El ministro de Agricultura, señor Velayos, recibió esta mañana a los periodistas.

Les habló de los problemas de su departamento y a este respecto dijo que el Consejo de mañana llevará la propuesta de un proyecto de ley sobre la industria remolachera a base del sistema totalitario, a fin de que cuanto antes quede normalizada la situación de esta industria.

Para regular el comercio y circulación del trigo llevará un proyecto, por el que se crea un Consorcio que se encargará de ordenar todo lo que al problema triguero se requiere.

Se refirió después el señor Velayos a los concursos trigueros que se están celebrando en provincias y dijo que aunque aún no tenía noticias oficiales de sus resultados, por informaciones particulares conocía que en todas se han presentado numerosos pliegos de entidades particulares.

LOS ATRACADORES

A un señor le roban 4.700 pesetas

Madrid, 18 (5 t.)—En la Dirección general de Seguridad, han manifestado a los periodistas que esta mañana se presentó don Daniel del Río, para denunciar que cuando salía de su domicilio de la calle de Francisco Miranda, número 12, unos desconocidos le robaron 4.500 pesetas en plata y 200 en billetes.

También dijo que los ladrones habían sido varios jóvenes, que después se dieron a la fuga, utilizando un automóvil, al parecer con matrícula falsa.

ACTIVIDAD DE LA POLICIA

Detención de dos individuos que colocaban pasquines comunistas

Madrid, 18 (6 t.)—Por los agentes de policía han sido detenidos esta mañana Ramón Gallego y Tomás Lombardo, que se dedicaban a colocar pasquines subversivos, relativos a la fiesta del 1.° de agosto.

Ambos son de filiación comunista.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Un recurso contra la sentencia por la que se condenó al señor Valencia

Madrid, 18 (6 t.)—La Sala de verano del Tribunal Supremo se reunió esta mañana para entender en el recurso de casación entablado contra la sentencia que se dictó en la Audiencia de Badajoz contra don Regino Valencia por haber dado muerte al diputado socialista señor Rubio Herédia.

De acusador privado actuó el señor Vidarte, que pertenece a la referida minoría.

El señor Salazar Alonso impugnó el fallo.

La Sala tiene cinco días para deliberar y después dictar sentencia.

DE LA «GACETA»

El consejo de la Compañía de Ferrocarriles

Madrid, 18 (6 t.)—En la «Gaceta» correspondiente al día de hoy se publica una disposición del ministerio de Obras públicas designando para formar parte del Consejo de administración de lass Compañía de los ferrocarriles a los señores que se mencionan.

LA LEY ORGANICA DE LOS PODERES JUDICIALES —

Del ministerio de Justicia se publica una ley modificando varios artículos y apartados de la ley orgánica de los poderes judiciales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas, 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

Anoche en el Ayuntamiento

Una sesión relámpago

Medidas contra los ruidos nocturnos de radios, bocinas de automóviles y «serenatas callejeras»

Breve, brevísima—no duró mas allá de diez minutos—fué la sesión de anoche en el Ayuntamiento; que vivimos en plena canícula y el cuerpo, aunque sea de concejal, que es cuerpo municipal—y los hay bien orondos—esta pidiendo a todos vacaciones. Una sesión que alguien llamó de antemano, «sesión relámpago» por el propósito que se llevaba de hacerla durar poco.

Y así fué, «los trece—doce concejales y el alcalde—pasaron sobre los escaños de felpudo rojo como sobre ascuas, y la expresión es exacta; que nos «disfrutamos» una terrible temperatura mínima ¡y permanente! de 23 grados, tanto peor que la máxima de cuarenta, que registran nuestros cuerpos, pese a los 36 que nos cuenta nuestro observatorio.

Y a estas alturas termométricas no se pueden pedir sacrificios. Otras son las preocupaciones de la estación; por ejemplo: la petición de esos vecinos que en su lucha con el calor—con la mínima de que hablábamos antes—durante la noche, tienen sus nervios lo suficientemente despiertos para que, naturalmente, le molesten los ruidos de bocinas, radios, escapes de motores, y alguna que otra serenata «cerril» callejera. Y no lo dicen todo. Se conoce que no han oído saltar, a las cuatro o cinco de la madrugada, sobre el empedrado a los carritos metálicos de la basura. Y conste que estos nos parecen admirables para el servicio a que se destinan. Pero caray, que nosotros le pondríamos de buena gana, ¡unos zapatitos de goma! ¿No le parece bien al señor Marín Naurer?

Resumen que esta noche se habló poco y aunque hacía mucho calor no hubo refrescos, que buena falta nos hacen, y los médicos dieron poco que hacer. Y así vamos pasando el verano sobre ¡la parrilla!

LA SESIOI

Preside el alcalde señor Silva Núñez.

En los escaños de los concejales de la CEDA los señores Madrigal, Muriel, Ramírez y Fernández Cansado.

En los de los Radicales, los señores Blanco, Pérez, Marín Cabrera, Moreno, Martínez, Marín Naurer, Cruz y Bohigas.

ORDEN DEL DIA

Por unanimidad son aprobadas las siguientes cuentas:

De obras de la semana 2.372,75 pesetas; de jornales y materiales con cargo a la décima de la contribución 2.036,63 pesetas; de pavimentación en la delantera del Hospital 166,25.

DICTAMENES DE LAS COMISIONES — — — — — —

Se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda sobre cuentas trimestrales de caudales a las que da su conformidad.

También es aprobado otro informe de la misma comisión favorable al pliego de condiciones a que habrá de someterse el concurso al puesto de refrescos del Paseo Alto.

CONTRA LOS RUIDOS NOCTURNOS EN LA POBLACION

Firmada por varios vecinos de Cáceres se ha presentado un escrito al Ayuntamiento pidiéndole que adopte medidas para evitar ruidos molestos al vecindario a partir de las doce de la noche.

Aducen para ello el justo derecho al descanso después de las fatigas del día.

Concretamente se interesa del Municipio que éste prohiba las serenatas «espontáneas» de los grupos de mozalbetes que escandalizan a todas horas de la noche; que se prohiba el funcionamiento de las radios mas allá de las doce de la noche; que se observe el reglamento de circulación prohibiendo el sonar estridente de las bocinas de los autos, y los escapes de gases de motores; y por último que estén despejadas las aceras de la vía pública de lo que nosotros llamamos «veraneantes caseros», todo esto mediante una activa vigilancia por los agentes del municipio.

El señor Silva dice que ya ha dado al inspector de los Guardias municipales para que se las transmita a los subinspectores que son los jefes de noche las oportunas órdenes para que hagan cumplir cuanto el Ayuntamiento tiene ya previsto sobre estos ruidos.

Por lo que afecta a los automóviles—agrega—no hay mas que aplicarles el artículo 130 del Reglamento de Circulación que dice que las bocinas no deben usarse desde las once de la noche hasta las seis de la mañana, substituyéndose éstas señales acústicas por las luminosas de reflectores.

Es extraño que hasta después de las doce no se acentúen todos estos ruidos.

El señor Madrigal se muestra conforme con lo manifestado por el alcalde. Estima además, que como el resto de las peticiones de esos vecinos están comprendidas en las previsiones de las ordenanzas municipales no es necesaria tomar nuevos acuerdos.

El señor Bohigas: La Presidencia tiene amplias facultades para resolver como crea conveniente y a él debe confiarse la adopción de las medidas que estime necesarias.

Se acuerda autorizar también a la Alcaldía para el otorgamiento de contrato para la construcción del Grupo Escolar de «El Madruelo».

El secretario da cuenta de que ha terminado el plazo de exposición al público del padrón de impuestos por entrada de carruajes a cocheras y solares que importa 6.876 pesetas. Se acuerda ponerlo al cobro.

LA VACANTE DEL SEÑOR ROMAN EN LA BENEFICENCIA — — — — — — — — —

El señor Silva dice que quiere dar cuenta a la Corporación de la situación del médico titular señor Floriano que viene desempeñando la vacante de don Daniel Román desde el fallecimiento de éste hasta el momento actual en el que aún no ha resuelto la Subsecretaría de Sanidad acerca de cuanto se le tiene consultado.

Parecía racional, que al cesar se le retribuyera, por el trabajo desarrollado, al señor Floriano y así se había acordado; pero como han transcurrido varios meses y continúa desempeñando su distrito y el de su compañero fallecido hay que abonarle este tiempo con la cantidad que fije esta noche el Ayuntamiento.

El señor Bohigas: Me parece acertadísima y justa la propuesta del señor Silva.

Yo creo que debe abonársele, en concepto de gratificación, el mismo sueldo que tenía el médico a quien sustituye.

El señor Madrigal: Como esto puede suponer el cobro de dos sueldos, sería conveniente que pasara a estudio de la Comisión de Hacienda.

Señor Bohigas: Ya he dicho que la cantidad no se le abona como sueldo, sino en concepto de gratificación.

Señor Moreno: Yo creo que esta noche debe quedar resuelto este asunto, sin necesidad de que tenga que pasar a informe de la Comisión de Hacienda.

Señor Madrigal: Como todo se lleva a la Comisión de Hacienda, debe llevarse también esto. Puede surgir en torno a este acuerdo cualquier cuestión y nos conviene que haya recaído somre él el informe de la Comisión.

El señor Silva: Yo debo también recordar la situación del señor que fué nombrado para ocupar interinamente esta vacante, y al que no se le pudo dar posesión porque percibiría dos sueldos. He vuelto nuevamente a hacer historia de la cuestión al subsecretario de Sanidad, pidiéndole una resolución sobre el caso, por telégrafo, y como hasta aquí, tampoco ha contestado; yo quiero que todo esto lo conozca también la Corporación.

Señor Bohigas: En nombre de tres miembros de la Comisión de Hacienda, aquí presentes, proponemos que se abone al señor Floriano, en concepto de gratificación, la misma cantidad que mensualmente percibía por sueldo el fallecido señor Román.

Señor Silva: Yo no veo que esto que propone el señor Bohigas sea legal. Yo pido, antes de seguir discutiendo, el asesoramiento del secretario.

Señor Bohigas: No es dictamen esto que hemos propuesto tres concejales miembros de la Comisión de Hacienda, sino que formulamos una propuesta.

Los señores Fernández Cansado, Rodríguez Ramírez y Muriel, se muestran conformes.

El señor Madrigal: Yo creo acertada la propuesta; pero quería que informase acerca de ella la Comisión de Hacienda.

Señor Silva: Que pase; pero con la condición de que ha de reunirse y emitirá el dictamen correspondiente para la sesión del miércoles próximo.

El señor Bohigas: Yo no tengo inconveniente en que informe la Comisión; pero lo creo innecesario.

El señor Madrigal: Yo no me opongo a la propuesta del señor Bohigas, a la que me asocio. Y cuando venga a la sesión habrá de traer también mi firma; pero es que quiero que se estudie antes y se traiga el correspondiente dictamen sobre la misma.

El señor Rodríguez Ramírez: Si estamos todos conformes y el señor Madrigal también, ¿para qué vamos a tomar otro acuerdo que no sea el de aprobación esta misma noche de la propuesta del señor Bohigas?

Señor Bohigas: Precisamente ese era mi criterio.

Por fin queda aprobada definitivamente la propuesta del señor Bohigas.

LA REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO QUE IRA A COVILHA — — — — — — — —

El señor Bohigas propone que, puesto que el señor Madrigal va a ir a Covilha como deportista, debe llevar, dada su condición de concejal, la representación del Ayuntamiento en los actos organizados por aquellas cámara municipal en honor de Cáceres, entre ellos el descubrimiento de una lápida que da el nombre de nuestra ciudad a una de sus principales avenidas.

El señor Silva dice que le parece muy bien. Yo—agrega—haré también todo lo posible por asistir a dichos actos. Pero vaya o no, el señor Madrigal lleva la representación del Ayuntamiento.

Y nada más. A sudar y hasta el miércoles. Que si esto sigue así, va a haber que decir con doble motivo: ¡si Dios quiere!, porque tiende un amor al sol que en estas fechas debía salir a la calle ¡con careta! hasta para trasnochar.

Mirando a España

El Comercio y el sufragio

Entre las inquietudes, intransigencias y rebeldías de la vida pública de mi patria surge de vez en vez desgraciadamente a largos intérvalos, alguna queja de las clases mercantiles; queja de paciente maltratado; queja de inocente pajarillo que prisionado por la dura mano de desalmado rapazuelo en uno de sus frecuentes descuidos, lo desplume vivo; y el sencillo animalito con ojos inquietos y azorados y un estremecimiento de muerte parece preguntar a su verdugo; ¿así premias el amor que te dispenso al limpiar de insectos dañinos tus plantas y tus árboles y alegrar la vida de tus campos y jardines?; y el verdugo, inmplacable, le contesta despanzurrándole.

Quizás no sea congruente el símil, pero confieso que le es propio el caso que voy a comentar.

En el mes de diciembre del año 1933, la Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España en documentado escrito expuso al Gobierno, objetivamente, soluciones concretas de los problemas que afectan a dichas clases; y posteriormente insistieron en la llamada a las puertas de la gobernación del Estado para repetir lo dicho y añadir; «vivimos de la ficción de la llamada política económica, y esto no puede continuar así»—; y en lo dicho y en su añadido está plasmada una finísima figura retórica que nos da a entender precisamente lo contrario de lo que se dice; porque, cabe preguntar; ¿y por qué vis caros amigos tal ficción económica?, ¿por practicarla?, no; por algo más doloroso; por no haber hecho vuestra la responsabilidad y no decidiros franca y enérgicamente a intervenir en la administración de la causa pública.

Salta a la vista que las circunstancias de ayer siguen siendo las mismas de hoy; ¿y porqué no han cambiado?, ¿a quien corresponde hacerlas cambiar?, ¿a los partidos políticos?, no, jamás; es un funestísimo error el que el comerciante se enrole en los partidos políticos; individual y colectivamente el perjuicio es manifiesto y para un solo caso favorable hay mil adversos; esto podría demostrarse hasta la hartura.

Un conocidísimo y autorizado cronista de la revista de economía «Say» contesta a las preguntas más diciendo; «Un ideario de partido solo se acredita como una obra de reflexión, no sobre la base de un conocimiento profundo de los hombres y de los problemas; por eso todos pecan de abstractos; por eso hablan del derecho y de la justicia en forma que no coincide jamás con la práctica; por eso las leyes que preconizan vienen a ser, si se promulgan, causa de descontento, por no, justificarias un espíritu que las armonice con el ritmo real de la vida. Por eso envuelven una hipoteca del sufragio sin precio alguno, ya que tratan de un interés general porque aspirando a servir a todos no dejan satisfecho a nadie; y porque en definitiva, el derecho electoral adquiere el carácter de mito, si por no votar «intereses concretos»—siempre ignorados—vota la renuncia de su propia influencia, de la prerrogativa soberana de su poder. En cambio de los industriales y comerciantes no puede decirse lo mismo; el industrial investido de la representación del sufragio, puede constituir la garantía de los intereses «concretos» no entregándose a disciplinas partidistas, ni a la propia conveniencia personal. El industrial, el comerciante, son en este caso, el testimonio, el contraste, la realidad permanente; quien puede afirmar puesto que a la vez que ciudadano es la solvencia de todo futuro progresivo en la vida económica del país, que el Estado lo es él; quien puede pretender, incluso con el carácter de fuero, que el arbitraje del interés general—el económico—sea, sino de su exclusiva, por lo menos de juicio preferente; quien puede probar que si los actos de comercio son distintos de los civiles, precisando por ello una jurisdicción expresa en vez de la ordinaria, precisamente por su especial naturaleza, mas necesario ha de ser que la economía se trate por los productores, por comerciantes e industriales, únicos testimonios vivos del espíritu de empresa, de los conocimientos técnicos, de las circunstancias de lugar, de las características y preferencias de la clientela, elementos y facultades que no responden a reglas fijas, y que debieran ser, por su capacidad contributiva y expansiva, por sus obligaciones financieras, el fundamento exclusivo de la política nacional y de las leyes»—. Si aspirar con vehemencia al conocimiento, posesión o disfrute de una cosa, es deseo, en ésto quedarán las aspiraciones de las clases mercantiles «per saécula saeculórum» mientras persistan sus asociaciones en buscar su principal punto de apoyo, en la política.

JORGE RODRIGUEZ BRAVO

Cáceres julio de 1935.

NOTAS DE LA VIDA LOC

Registro Civil

Inscripciones efectuadas en este Centro oficial en las últimas 24 horas:

NACIMIENTOS:

María Jesús Salas Fernández, hija de Vicente y Sebastiana. Hornillo, número 14.

DEFUNCIONES:

Manuel Fresneda Alcántara, de 42 años; rotura de vasos y hemorragia interna. Hospital provincial.

Eustaquio Quintanilla Cordero, de 2 años; gastro enteritis. Caleros, número 46.

EL TIEMP

Estación Meteorológica d

Observaciones del día 1 de 1935, hechas a las ocho: Barómetro, 721'9.
Temperatura, 29'0.
Humedad, 41.
Viento, S. W.
Fuerza, 1.
Lluvia (litro por metro en 24 horas), 0'0.
Estado del cielo en el de la observación, despejad

TEMPERATURAS EXT

Máxima a la sombra (ay
Mínima (hoy), 23'0.

El regalo de la Co de Nuestra Señor Carmen

La imagen que regalaba día de Nuestra Señora del ha correspondido al númer

La persona que posea e pasar a recoger la imagen micilio de la Presidente de fradia, calle de Moreras, n

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas:

Lorenzo Hernández, con domicilio en Afueras de Canalejas, número 3, de ligero estado alcohólico.

De la Audien

SALA DE VACACION

SEÑALAMIENTOS PARA MA

HOMICIDIO POR IMPRU

Causa procedente del Ju Montánchez, seguida contr Rodríguez Bote y doña Luis Madroñero, por homic Pedro Gómez por imprude

Es parte acusadora do Gómez Muriel.

El señor fiscal califica de un delito de homicidio prudencia y solicita se im procesado la pena de día de prisión menor, deb demnizar doña Josefa L herederos de la víctima en sstas.

El letrado señor Grande, parte acusadora, que está tada por el procurador se po, pide la misma pena procesado que el señor fisca demnización de 10.000 peset

Los letrados señores B Hermida abogan por la ab de sus patrocinados, que es presentados por los procu señores González Borreg Campillo.

Están citados 12 testigos peritos.

Corresponde la ponencia gistrado señor Conde.

Secretaría del señor Repe

SENTENCIA

Se ha dictado en causa dente del Juzgado de Herva denando a Claudio Cambera delito de hurto al pago de en concepto de multa, y risto García, a la pena de ses y un día de arresto mayo denmnización de 1 peseta.

